

Consultas Realizadas

Licitación 251878 - Lp0863-13. Adquisición de Cables para Líneas de Distribución

Consulta 1 - Extension plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2013
En relacion al plazo de entrega estipulado en el pliego de bases y condiciones solicitamos la extension a 90 dias para la primera entrega, 120 dias para la segunda entrega y 150 dias para la tercera entrega de los lotes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-05-2013
Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2013
Estimados. Solicitamos una prórroga de 15 días para los eventos de consulta, presentación y competencia de precios, nuestra solicitud obedece a que los tiempos estipulados en la subasta no son suficientes para realizar una compra de esta embergadura, de tal forma a que podamos presentar una oferta conveniente para ambas partes. Saludos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-05-2013
Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - GRAVAMEN ADUANERO - EXTRA MERCOSUR

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2013
Solicitamos la siguiente aclaración: Cuando los Cables Protegidos de Media tensión son de origen extra-Mercosur, ¿están sujeto al pago del gravamen aduanero o están exentos del mismo?. Favor confirmar. En caso que la respuesta sea afirmativa, ¿Cuál es el porcentaje a aplicar?. Así mismo, en caso de una respuesta afirmativa, solicitamos que dicho porcentaje deba ser cargado por parte de los oferentes extranjeros en la carga de ofertas y lances de la SBE y no solo el trece por ciento (13%) como especificado en el PBC, de modo a garantizar el principio de igualdad entre proveedores extranjeros y locales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2013
Con relación a la aplicación de gravámenes favor referirse y ajustarse a lo estipulado en el ítem 1 criterios económicos de la pág. 21 del Pliego de Bases y Condiciones Adicción de gravámenes, gastos de importación, impuestos y otros		

Consulta 4 - CABLE DESNUDO DE ALEACIÓN DE ALUMINIO

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2013
Con respecto al cable desnudo de Aleación de Aluminio de 70 mm ² . Nuestra consulta es la siguiente: es posible dentro de los parámetros de la licitación incluir una oferta alternativa a la solicitada con aleación 6201 e incluir una oferta que permita alcanzar una resistencia a la tracción similar a la que se logra con la aleación 6201, utilizando una Aleación 6101, la cual es más económica que la exigida y cumple a cabalidad todos los requerimientos técnicos solicitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2013
Favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas del presente llamado a licitación.		

Consulta 5 - CABLES PROTEGIDOS DE MEDIA

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2013
Con relación a los cables protegidos de Media tensión, nuestras consultas son las siguientes:		
1. ¿Aceptan cables compuestos por una capa semiconductora + una sola capa antitracking cuyo espesor sería la suma del espesor de la capa interna + espesor de la capa externa mencionado en la Esp. EETT 03.24.35 rev.2, resultando un espesor medio mínimo de 6.40 mm?		
2. La mencionada Especificación solicita que la capa antitracking sea de HDPE, se solicita la posibilidad de cotizar con capa antitracking de XLPE(polietileno reticulado)?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2013
Favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas del presente llamado a licitación.		

Consulta 6 - Consulta respecto a EETT N° 03.24.35-Rev.2

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2013
<p>Con motivo de presentar nuestra Oferta y Cotización a la Licitación de referencia, solicitamos vuestros comentarios a las siguientes consultas técnicas a la especificación técnica EE.TT. N° 03.24.35 ? Rev.2</p> <p>Tabla 2: A.7 ? Contenido de negro de humo, mínimo (%) = 2</p> <p>Tabla 3: h ? Contenido de negro de humo, mínimo (%) = 2</p> <p>NOTA: Debido a que la presencia de negro de humo en los materiales aislantes es contraproducente, en el sentido que puede provocar cierta pérdida o decaimiento de sus características eléctricas en las propiedades básicas de estos compuesto tales como: la resistividad volumétrica, la constante de aislamiento y aumento de sus pérdidas dieléctrica.</p> <p>Por tal motivo se solicita:</p> <p>A) Capa Interna: Eliminar la presencia de negro de humo (0 %), por no ser necesario ya que está protegida de la radiación UV por la capa externa.</p> <p>B) Capa Externa: Eliminar la presencia de negro de humo (0 %), debido a que favorece a la formación de ?trillamiento o encaminamiento eléctrico? (Tracking). Por tal motivo para proteger el compuesto de HDPE de la radiación UV se ofrece y recomienda reemplazar el ?negro de humo?, y utilizar sustancias químicas tipo ?HALS? de superior protección a la ?UV?, que además proporcionan una inmejorable resistencia al ?tracking y carbonización?, la cual no es compatible con la presencia de negro de humo en el compuesto de la cubierta. En este caso la cubierta externa puede ser de color Gris o Negro.</p> <p>Esperando una respuesta favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2013
<p>Ítem A: La capa interna del conductor no requiere el contenido de humo negro.</p> <p>Ítem B: Se aceptarán ofertas de cables cuya cubierta externa de HDPE posea sustancias químicas diferentes al negro de humo según lo establece la Norma ASTM D1248 en el ítem 4.1.2.4. Siempre y cuando se satisfagan los Ensayos de Trillamiento Eléctrico (ASTM D 2303) y el Ensayo de Resistencia al intemperismo artificial según ASTM G- 26 indicada en Tabla 4 de la EE.TT. N° 03.24.35 Rev.2.</p>		

Consulta 7 - Especificaciones Técnicas y Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	21-05-2013
<p>a. CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO DESNUDO Se puede cotizar ?Aleación 6101?, ya que estamos en condiciones de acreditar que se puede alcanzar una resistencia a la tracción similar a la requerida actualmente y con ventajas considerables en el precio?</p> <p>b. CABLES PROTEGIDOS DE MEDIA b.1 ¿Aceptan cables compuestos por una capa semiconductor más una sola capa antitracking cuyo espesor sería la suma del espesor de la capa interna más el espesor de la capa externa mencionado en la Esp. EETT 03.24.35 rev.2, resultando un espesor medio mínimo de 6.40 mm?; y b.2 La mencionada Especificación EETT 03.24.35 rev.2, solicita que la capa antitracking sea de HDPE, se solicita la posibilidad de cotizar con capa antitracking de XLPE (polietileno reticulado).</p> <p>c. PLAZOS DE ENTREGA: Dada la particularidad del Conductor de aleación de aluminio desnudo de 70 mm² y la importante cantidad requerida, solicitamos la ampliación del plazo de entrega a no menos de 300 días, comprometiendo una primera entrega a los 90 días</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2013
<p>Ítem a: Favor ajustarse a las especificaciones técnicas del presente llamado a licitación.</p> <p>Ítem b1: Favor ajustarse a las especificaciones técnicas del presente llamado a licitación. Ítem b2: Favor ajustarse a las especificaciones técnicas del presente llamado a licitación. Ítem c: Favor ajustarse a los plazos de entrega establecidos.</p>		

Consulta 8 - Especificaciones Técnicas y Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	21-05-2013
<p>a. CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO DESNUDO Se puede cotizar ?Aleación 6101?, ya que estamos en condiciones de acreditar que se puede alcanzar una resistencia a la tracción similar a la requerida actualmente y con ventajas considerables en el precio?</p> <p>b. CABLES PROTEGIDOS DE MEDIA b.1 ¿Aceptan cables compuestos por una capa semiconductor más una sola capa antitracking cuyo espesor sería la suma del espesor de la capa interna más el espesor de la capa externa mencionado en la Esp. EETT 03.24.35 rev.2, resultando un espesor medio mínimo de 6.40 mm?; y b.2 La mencionada Especificación EETT 03.24.35 rev.2, solicita que la capa antitracking sea de HDPE, se solicita la posibilidad de cotizar con capa antitracking de XLPE (polietileno reticulado).</p> <p>c. PLAZOS DE ENTREGA: Dada la particularidad del Conductor de aleación de aluminio desnudo de 70 mm² y la importante cantidad requerida, solicitamos la ampliación del plazo de entrega a no menos de 300 días, comprometiendo una primera entrega a los 90 días</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2013
<p>Favor remitirse a las Respuestas de la Consulta 7.</p>		

Consulta 9 - Consulta respecto a EETT N° 03.24.35-Rev.2

Consulta	Fecha de Consulta	21-05-2013
Adjuntamos la consulta anterior, ya que al formato que luego se publica, le faltan algunos caracteres		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2013
Favor remitirse a las Respuestas de la Consulta 6.		